



Municipalidad de Protección Santa Bárbara
Honduras C.A.
R.T.N 16179995439040



MEMORANDUM

Para: JOSE ANTONO AVILA VASQUEZ.
OFICAL DE INFORMACION PUBLICA.

De: SANDRA PATRICIA LOPEZ LARA.
SECRETARIA MUNICIPAL.

Asunto: ORDENANZAS MUNICIPALES MARZO 2024

Fecha: 12 DE ABRIL DEL 2024

Por este medio remito el Informe de facturas provenientes de **ORDENANZAS MUNICIPALES** del mes de Marzo del año 2024. Para ser cargado al portal de Transparencia.

ATENTAMENTE:



Sandra Patricia Lopez Lara
Secretaria Municipal

Municipalidad Protección, Santa Barbara.



Municipalidad de Protección Santa Bárbara

Honduras C.A.

R.T.N 16179995439040



ORDENANZA MUNICIPAL.

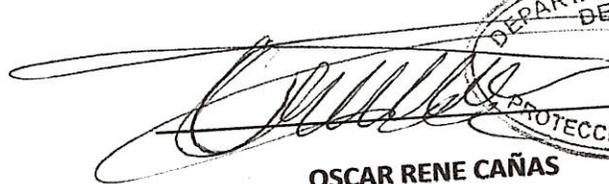
Para: Manuel Avelendres

Aldea Reyna.

El infrascrito Director Municipal De Justicia del municipio de Protección En el departamento de Santa Bárbara; En uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente y de la manera más respetuosa, le ordena que: proceda a detener sus vestías, ya que caminan por las calles haciendo daño a algunos vecinos de esa comunidad. Recordándole que es totalmente prohibida la vagancia de animales por calles.. De igual manera agradecer su valiosa colaboración. En caso de no cumplir con esta ordenanza se estará procediendo conforme a ley. Cúmplase.

Nota: Estaremos supervisando ese sector para ver si se cumple con esta ordenanza Municipal.

A los 08 días del mes de marzo del año 2024.




OSCAR RENE CAÑAS

DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA